



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel./Fax (54) (0387) 4255321

SALTA, 01 de julio de 2025

Expediente N° 21.028/2025.-

RESOLUCIÓN N° 131-2025 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 127-2025, por la cual se otorga prórroga hasta el lunes 30 de junio de 2025 (inclusive) para la presentación del Dictamen por parte de la Comisión Asesora que entiende en el llamado a inscripción de interesados para cubrir interinamente un cargo de Auxiliar Docente de la Asignatura HISTORIA, turno mañana de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que referida Comisión presenta nueva solicitud de prórroga para la presentación del Dictamen respectivo hasta el 04 de julio del año en curso, por cuanto aún no ha culminado con la elaboración de éste debido a compromisos laborales y familiares.

Que la fundamentación esgrimida por la referida Comisión resulta atendible a juicio de esta Dirección.

Por ello:

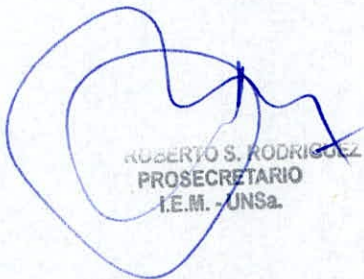
EI SR. VICEDIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA


"DR. ARTURO OÑATIVIA"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar nueva prórroga hasta el viernes 04 de julio de 2025 (inclusive) para la presentación del Dictamen por parte de la Comisión Asesora que entiende en el llamado a inscripción de interesados de referencia.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a los postulantes y demás interesados


ROBERTO S. RODRIGUEZ
PROSECRETARIO
I.E.M. - UNSa.


Esp. Fernando G. DIAZ PINEL
VICEDIRECTOR (T.M.)
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"
UNSa - SALTA